

INSPECCION GENERAL

ORDENES

Artículo 1.º *Felicitaciones.*—El Jefe del 36 Grupo de Asalto, me participa que por el personal de la citada Unidad, han sido realizados los siguientes servicios:

El Cabo Julio Aparicio Yáñez, hizo entrega al Alcalde Presidente del Consejo Municipal de Cardedeu, de 1.325 huevos, decomisados por la citada Clase, por no llevar la guía correspondiente para su libre circulación.

Por el Cabo Andrés Velasco Sacristán y Guardias Isidro Romero Canteiro y Crescencio Cuesta, fueron detenidos y entregados cinco desertores del Ejército Popular.

Los Guardias Daniel Iborra Chulbi y Marcelo Prieto Muñoz, decomisaron 60 litros de leche y seis gallinas muertas, que eran transportadas clandestinamente, haciendo entrega de ello a la Alcaldía de Macanet de la Selva, donde el Presidente dispuso su envío al Hospital Militar de Caldas de Malabella.

Por el Sargento D. Andrés Solas Pueya y fuerzas a sus órdenes, fueron detenidos un paisano movilizado, en cuyo domicilio se verificó un registro, ocupándole 247,60 pesetas en plata y calderilla, y tres desertores, dos de la 45 Brigada y uno de la 141.

Por fuerzas del Destacamento de Cardedeu, que prestaba servicio en la Estación de dicha localidad, fué detenido el Soldado desertor, de nacionalidad canadiense, Challis Egea Cott, perteneciente a la 35 División, el cual fué entregado al Teniente de la expresada, señor Llarray.

Felicito a estos funcionarios por el celo y actividad demostrada en la práctica de los servicios reseñados y lo hago público en esta Orden general, para satisfacción de los interesados y estímulo de los demás.

Artículo 2.º El considerable número de fuerzas del Cuerpo que venían prestando sus servicios en el disuelto Departamento Especial de Información del Estado y en el Ministerio de

Defensa Nacional, exige su agrupación en Unidades orgánicas conforme a la plantilla reglamentaria en el Cuerpo. En su virtud, queda facultado el Capitán D. Aniceto Martínez Hernández, para que en plaza de superior categoría y sin perjuicio de su actual comisión, como Jefe accidental de la Comisión Liquidadora, proceda a la organización inmediata del 22 Grupo al servicio del Ministerio de Defensa Nacional.

Artículo 3.º El Capitán D. Alfonso Gomáriz García, sin perjuicio de su actual destino y comisión en la Liquidadora, pasa destinado al 22 Grupo en formación al servicio del Ministerio de Defensa Nacional.

Artículo 4.º La 160 Compañía bis queda disuelta, pasando todo su personal a formar parte del 22 Grupo de nueva creación.

Artículo 5.º La 57 Compañía Urbana (Ubeda), quedará afecta administrativamente a la Agrupación Urbana de Ciudad Real.

Artículo 6.º Relación nominal del personal de las diferentes plantillas que por tenerlo solicitado por papeleta y haberles correspondido por turno de rigurosa antigüedad, van destinados a las que se expresan, incorporándose con urgencia.

Clases	NOMBRES	UNIDADES DE PROCEDENCIA
AL PRIMER GRUPO (BARCELONA)		
Sargento	D. José Vázquez Zapata	17 Grupo (Almería).
Guardia	Inocencio Pombo Chaneta	17 Grupo (Almería).
Otro	Pedro Carmona Domínguez X	17 Grupo (Almería).
Otro	Antonio Carmona Domínguez	17 Grupo (Almería).
Sargento	D. Francisco Moreno Martínez	11 Grupo (Castuera).
Otro	D. Mariano Alierta Perela	19 Grupo (Jaén).
Otro	D. Francisco Mérida Castillo	Noveno Grupo (Madrid).
Otro	D. Antonio Puigsánchez Llera	11 Grupo (Castuera).
Otro	D. José Palma Benítez	Quinto Grupo (Madrid).
Otro	D. Gerardo Vicente Gumán	11 Grupo (Castuera).
Otro	D. Celestino Vicente Morán	11 Grupo (Castuera).
Otro	D. Rogelio Garrido Parrado	11 Grupo (Castuera).
Otro	D. Luis Gómez Oría	11 Grupo (Castuera).
Otro	D. Diego Jordán Sánchez	11 Grupo (Castuera).
Cabo	José Pérez Navarro	25 Grupo (Cuenca).
Otro	Roque Bueno González	26 Grupo (Caspe).
Otro	Joaquín Palacio Lacort	26 Grupo (Caspe).
Otro	Antonio Fandiño Estévez	Séptimo Grupo (Valencia).
Otro	Rafael Sahún Puyol	Octavo Grupo (Madrid).
Guardia	Valentín Diéguez Pérez	26 Grupo (Caspe).
Otro	José Ferrer Folía	26 Grupo (Caspe).
Otro	Lorenzo de Miguel Antón	Noveno Grupo (Madrid).
Otro	Juan Mompeán Nicolás	Fuerzas Urbanas (Madrid) X
Otro	Francisco Bernal Sánchez	Sexto Grupo (Madrid).
Otro	Máximo Vadillo Bermejo	Noveno Grupo (Madrid).
Otro	Francisco Pallás Ventura	15 Grupo (Cuenca).

